

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fernán Núñez**

Núm. 7.150/2014

Por Resolución de esta Alcaldía número 1088/2014, de 22 de agosto, se ha adjudicado la Licencia Número 4 para Autotaxi Adaptado de este Ayuntamiento, publicándose la misma a los efectos previstos en el Decreto 35/2012, de 21 de febrero y Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Fernán Núñez.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

d) Dirección de internet Perfil del Contratante: www.fernannunnez.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción: "Adjudicación de la Licencia Número 4 de Autotaxi Adaptado".

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, varios criterios (artículo 14 Decreto 35/2012, de 21 de febrero).

4. Adjudicatario: Don Francisco José Miranda Pérez, DNI 30.966.477-J.

En Fernán Núñez, a 14 de octubre de 2014. La Alcaldesa, Fdo. Elena Ruiz Bueno.